

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17309** *ALES RESTAURACIÓN MOTRIL, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a MARÍA LUISA MELLADO RAMOS, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 1/07, a instancia de Miguel Ángel Rodríguez Cabrera contra Ales Restauración Motril Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 9.243,41 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090025206-1